



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO 2322-280-CM13 ADQUISICION
MOBILIARIO

Vallenar, 3 de Mayo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 2253

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 261 de fecha 24 de Abril de 2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 353 de fecha 24 de Abril de 2013 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-280-CM13 Adquisición mobiliario a Empresa Melman S.A. Rut 96.882.140-7 por la suma de \$833.794.- Iva incluido
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Orden de Compra al Item 114-05-01-280-000-000 "Prog. Acom. Sociolaboral Ingreso Ético" de Administración de Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

GGC/NFR/pph.-



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)